

## **SESIÓN PÚBLICA**

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace de conocimiento que a las 13:00 horas del veinticuatro de agosto del presente año, se celebrará la sesión pública de resolución No. S/PB/23/2022, donde se resolverá el siguiente medio de impugnación:

No.	Expediente(s)	Actor(es)	Autoridad Responsable
1.	TET-AP-27/2022-III	SAÚL ARMANDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.

Villahermosa, Tabasco, 23 de agosto de 2022

## MTRA. MARGARITA CONCEPCIÓN ESPINOSA ARMENGOL MAGISTRADA PRESIDENTA







